



**IMPORTADORA
AUTOMOTRIZ
ARGUELLO CIA. LTDA.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPANIA IMPORTADORA AUTOMOTRIZ ARGUELLO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintiocho (28) dias del mes de Marzo del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 08h30 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa No.- 43-191 y Av. El Inca, se reúnen los siguientes socios:

- **Rodrigo Alfredo Arguello Espinoza**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho mil (8.000) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una; y, en su calidad de Presidente de la Compañía.

- **Johana Patricia Arguello Jácome**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una; y, en su calidad de Gerente de la Compañía.

- **Ximena Elizabeth Arguello Jácome**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.

- **Lorena Alexandra Arguello Jácome**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.

- **Ana María Arguello Jácome**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (500) participaciones sociales, de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una.

Preside la sesión, el Señor **Rodrigo Alfredo Arguello Espinoza** y actúa como Secretaria la Inscripta Gerente la Ingeniera Johana Patricia Arguello Jácome.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día, que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados y Ganancias del ejercicio económico 2016.

Quito - Ecuador
Fax: 2461694
2431918
Tel: 2241226 / 2438189
y Av. El Inca



3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuesto. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

Se da lectura al informe presentado por la Gerente y por tal Representante Legal de la compañía, la ingeniera Johana Patricia Argüello Jacome, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los socios.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. Luego del análisis correspondiente del balance y sus anexos, se evidencia que se generó una utilidad, esto es luego de la distribución de utilidades a los trabajadores e impuesto a la renta, por el valor de USD 11.261,70. Cifra que una vez verificada por los socios es aprobada por unanimidad.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.-

Una vez analizadas las cifras presentadas en los estados financieros, toma la palabra el Sr. Rodrigo Alfredo Argüello Espinoza, quien recomienda que no exista distribución de dividendos a los socios, con el fin de recapitalizar la compañía.

La sugerencia del Presidente, es acogida con beneplácito por todos los socios y en tal virtud el destino de los beneficios sociales es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 13H30.



IMPORTADORA
AUTOMOTRIZ
ARGUELLO CIA. LTDA.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

Rodrigo Alfredo Arguello Espinoza
SOCIO/PRESIDENTE JUNTA

Ximena Elizabeth Arguello Jacone
SOCIA

Johana Patricia Arguello Jacone
SOCIA/SECRETARIA JUNTA

Lorena Alexandra Arguello Jacone
SOCIA

Ana María Arguello Jacone
SOCIA

Av. de la Prensa N°3-181
Y Av. El Inca
Telf: 2241225 / 2436169
Fax: 2461684
Quito - Ecuador



